

---

DEMOCRACIA EN EL CARIBE

Eduardo Latorre\*

RESUMEN

La democracia queda justificada moral y políticamente y también por ser el régimen de más conveniencia. Sus condiciones son: libertad, soberanía popular e igualdad.

Se repasan los gobiernos de varios países que son excepciones totales o parciales al concepto de democracia: Cuba, Haití.

Se señalan los avances democráticos en la República Dominicana y en las naciones del CARICOM.

PALABRAS CLAVES:

Democracia, institucionalidad, Caribe.

Por lo menos hay tres razones de fondo que justifican la realización de todos los esfuerzos para el fortalecimiento y desarrollo de la democracia. La primera es de orden moral, pues como ya lo dijera el destacado intelectual austríaco-inglés, Karl Popper, en su libro de 1945, *La Democracia Abierta y sus Enemigos*<sup>1</sup>, es que sólo hay dos alternativas de gobierno: alguna forma de democracia o de dictadura. “Y lo que nos decide a escoger entre

---

(\*) Ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana. Asesor del INTEC. Trabajo presentado en el X Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, evento celebrado en la Ciudad de Panamá en octubre del 2001, y auspiciado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), como parte de su gestión sobre “Educación para la Vida en Democracia.”

<sup>1</sup> Citado en *Vuelta*, octubre 1988, donde Popper repasa su teoría de la democracia.

ellas, no es la excelencia de la democracia, que podría ponerse en duda, sino únicamente los males de la dictadura, que son indiscutibles. No sólo porque el dictador está resuelto a hacer mal uso de su poder, sino porque todo dictador, por benévolo que pudiera ser, usurpa las responsabilidades y, con ellas, los derechos y deberes de todos los demás hombres”.

La segunda es tanto una aspiración noble como una necesidad política pues, como bien observara el muy conocido politólogo italiano Giovanni Sartori<sup>2</sup>, la democracia es un principio de legitimidad, puesto que “el poder sólo es legítimo cuando procede de la autoridad del pueblo y está basado en el consentimiento”. En cualquier sistema, añadimos nosotros, la falta de legitimidad, ya sea por origen o por pérdida en el ejercicio, es una invitación permanente a la inestabilidad política, una razón importante por la cual los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) declararon en 1991 su más firme compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos y de la democracia representativa, condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región, estableciendo

“...un mecanismo de acción colectivo en caso de que se produjera una interrupción abrupta o irregular del proceso democrático.”<sup>3</sup>

Todavía más, en la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, reunidos en Québec, Canadá en el mes de abril del 2001, los Primer Mandatarios adoptaron una cláusula que establece que cualquier alteración o ruptura inconstitucional del orden democrático constituye un obstáculo insuperable para la participación de un gobierno en las Cumbres Hemisféricas. Este concepto fue incorporado en la Carta Democrática Interamericana, aprobada por los Cancilleres en la Asamblea Especial de la OEA en Lima, el pasado mes de septiembre,

---

<sup>2</sup> *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Madrid: Aguilar, 1974).

<sup>3</sup> Asamblea General de la OEA, Resolución 1080.

ampliándose la exclusión a todos los órganos de la OEA, lo cual se decidiría por el voto de dos terceras partes de los Estados Miembros. En otras palabras, en el hemisferio occidental un gobierno violador de la democracia que no obtempere las gestiones diplomáticas para un pronto retorno a condiciones aceptables, quedaría condenado al ostracismo y, probablemente, a su sustitución.

Y la tercera razón es la conveniencia, pues dada la popularidad de la democracia como aspiración universal desde la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de todas las naciones proclaman que en su país se vive una democracia, frecuentemente viéndose en la obligación de estirar al máximo el concepto para tratar de justificar cualquier tipo de régimen existente, o simplemente mentir de manera flagrante como lo hizo en República Dominicana el tirano Rafael Trujillo, cuyo régimen de treintún años se autoproclamaba Paladín de la Democracia en el Caribe. En estos tiempos de globalización y libre comercio, y finalizada la Guerra Fría, las ideas fundamentales de economía de mercado y régimen democrático se han hecho parte integral de la época.

Tratar de precisar qué es la democracia no es tarea fácil, pues el concepto cambia con los tiempos y con la evolución del pensamiento, pero nos atreveríamos a decir que por lo menos hay tres condiciones necesarias.

Primero que nada, tiene que haber libertad plena, verificada objetivamente por el respeto del Estado a los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Ninguna forma de dictadura cabe dentro del concepto de la democracia. Si el gobierno es del pueblo, no puede ser de uno o de algunos, y nada ni nadie tiene derecho a privar al ciudadano de su capacidad de expresarse, de trasladarse, de organizarse y, en fin, de ser libre.

En segundo lugar, tenemos la soberanía del pueblo, pues en esta época no hay ninguna otra forma de legitimar la autoridad y, operacionalmente, se trata de la selección y el control de las autoridades que representan y deciden a nombre de la ciudadanía.

Se reconoce la voluntad popular como la expresión de la mayoría, que se manifiesta mediante elecciones libres, justas y transparentes para escoger a los gobernantes por un período de tiempo, y quienes, a su vez, pueden ser reemplazados en las elecciones siguientes. En algunos países, aquellos asuntos considerados importantes se someten de manera directa a la ciudadanía para que ésta decida mediante referéndum.

En la democracia representativa el ejercicio del control ciudadano del gobierno es mas bien indirecto, evitando la concentración de poder. Se empieza por la auténtica división de poderes, cuando los legisladores deciden de manera independiente cuáles serán las leyes y los medios económicos que el Poder Ejecutivo tendrá a su disposición para realizar las funciones que les han sido autorizadas. También cuando la judicatura puede decidir sobre la constitucionalidad de una ley, de modo tal que la ciudadanía esté protegida de imposiciones de parte del Estado.

Otra manera de controlar el poder, y evitar que sea arbitrario, está en el desarrollo de un alto grado de institucionalidad, exigiendo el respeto más absoluto a la legalidad, pues sólo así las facultades para decidir de los gobernantes están limitadas y su violación los hace susceptibles de sanción. Además, la institucionalidad obliga a que los gobernantes tengan que rendir cuentas para justificar sus actuaciones ante el pueblo que los elige y a nombre del cual gobiernan.

Por último está la tercera y la más difícil de las condiciones: la igualdad.<sup>4</sup> Con la democracia no sólo se logra delimitar los poderes del Estado, y que la mayoría elija y tenga cierto control sobre las autoridades, sino que también se quiere que el Estado haga justicia negando todo privilegio de carácter político, econó-

---

<sup>4</sup> Giovanni Sartori, en su libro, *Aspectos de la Democracia* (Mexico: Editorial Limusa-Wiley, 1965), argumenta que como la igualdad entre las personas se refiere a las diferencias entre ellas, la igualdad no puede ser sino un sistema de compensación recíproca entre desigualdades.

mico y social. La idea es que las oportunidades y las obligaciones sean iguales para todos los integrantes de la sociedad, sin discriminación alguna, para lo cual hay que crear las condiciones para la mayor amplitud posible en el acceso a servicios, como los de educación, salud o vivienda; eliminar todo tipo de obstáculo que injustamente dé ventajas a algunos en perjuicio de otros; establecer garantías para que toda la ciudadanía, y no sólo las minorías, estén en condiciones de enfrentar las adversidades como el desempleo, la incapacidad, o la vejez.

Además, toda consideración de una sociedad igualitaria tiene que incluir algún grado de nivelación de la riqueza, eliminando los extremos, tanto el de las carencias de abajo como el de la opulencia de arriba. En las democracias liberales esto se ha intentado a través de mecanismos como los impuestos progresivos —quien tiene más, que pague más— pero los resultados dejan mucho que desear, pues ha habido éxito en la eliminación de la pobreza en los países desarrollados, pero poco en equilibrar las condiciones económicas privilegiadas de los ricos y, como consecuencia, su disfrute desproporcionado de poder político y status social.

En las democracias populares la nivelación de la riqueza por vía de la estatización de los medios de producción fue más efectiva pues, aunque no dejó de haber diferencias, las disparidades fueron mucho menores que en cualquier otro sistema. Sin embargo, no deja de ser cierto que el propósito político no estuvo acompañado del éxito económico, teniendo más capacidad para repartir equitativamente que de producir bienes y servicios. Al quedar las economías de planificación central rezagadas frente a la marcha de los tiempos, con menores condiciones de vida, atraso tecnológico, e ineficiencia administrativa, sumado a la muy grave ausencia de libertades ciudadanas, estos países se vieron obligados a introducir grados de privatización de los medios de producción, economía de mercado, derechos civiles y políticos, así como pluripartidismo.

Tenemos pues que la democracia es un fin, y es un medio. Es una aspiración, y es una necesidad. Y es también una conveniencia. En el mundo de hoy hay cada vez mayor énfasis en el fortalecimiento de la democracia, particularmente por la garantía que ofrece a la persona humana el vivir en un Estado de Derecho, lo que incluye la selección de sus autoridades por voluntad de la mayoría libremente expresada en las urnas. Igualmente, hay cada vez un mayor reconocimiento de que la democracia no sólo propicia la paz y la estabilidad política hacia lo interno de una nación, condición necesaria para el desarrollo económico y social, sino que también lo es para la región donde se encuentra, razón por la cual su buena salud es de gran interés para todos los vecinos.

En el área del Caribe, circunscrita a la docena de naciones independientes del Archipiélago de las Antillas, más Belice, Bahamas, Guyana, y Surinam, para un total de dieciséis,<sup>5</sup> hay muy variadas experiencias en materia de democracia: la supervivencia de una Cuba Socialista, las dificultades de un Haití para alcanzar un mínimo de institucionalidad, una República Dominicana que avanza a pesar del lastre del clientelismo político, y el grupo de trece naciones integradas a la Comunidad del Caribe (CARICOM)<sup>6</sup>, que disfrutan de una democracia establecida, cada cual a su manera.

En la década de los cincuenta, con todo y sus dificultades, Cuba era el país más avanzado en el área del Caribe. En República Dominicana, por ejemplo, se utilizaban libros de textos cubanos, y La Habana era la ciudad donde las familias pudientes iban de compras y de paseo. Medio siglo después, la Perla de las Antillas es uno de los países más igualitarios en términos econó-

---

<sup>5</sup> En el concepto del Gran Caribe también se incluyen los seis países de Centroamérica y los del Grupo de los Tres —México, Colombia, y Venezuela— los cuales, excepto El Salvador, tienen costas bañadas por el Mar Caribe. En adición, están los territorios de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Holanda. Técnicamente, las costas de Bahamas, Guyana y Surinam están en el Océano Atlántico.

<sup>6</sup> Haití se incorporó al CARICOM en 1999 a nivel político, quedando pendiente el aspecto económico.

micos y sociales y, sin dudas, el más atrasado en términos políticos, con una clásica dictadura caudillista latinoamericana, donde el líder se impone a base de su personalidad y la violencia, arropado con una ideología marxista-leninista que como modelo sucumbió hace una década con la Unión Soviética y el simbólico Muro de Berlín.

Ese régimen tiene un solo jefe, el Presidente Fidel Castro, y un solo partido, el Comunista, el cual bien podría cambiar de orientación si el jefe así lo quisiera pues, en el fondo —como demostró la historia de los caudillos de América Latina— éste existe principalmente para implementar su voluntad, al menos, mientras mantenga el control de las fuerzas armadas y otros organismos de la seguridad del Estado, convenientemente bajo la dirección de su hermano Raúl. La base de apoyo político reside en una tradición política arcaica cuya evolución hacia la institucionalidad democrática se estancó en los sesenta; en el nacionalismo invocado ante el enfrentamiento con los Estados Unidos, la fuerza dominante en el Caribe durante todo el Siglo XX, presentándose como el pequeño David que combate al gigante Goliat; y en la difusión de una ideología igualitaria, liberadora de la explotación del hombre por el hombre, reforzada por una práctica real en la educación, la salud y redes de protección de la infancia, vejez e incapacidad.

En su contra está la dictadura, con una falta total de libertad de expresión, de prensa, de organización, de movimiento, en fin, careciendo la población de los más elementales derechos civiles y políticos, así como también de muchos de los bienes y servicios que son ya parte integral de la sociedad de consumo en masa. Al colapsar la Unión Soviética, su principalísimo aliado, con sus importantes mercados y la muy generosa fuente de cooperación técnica y financiera, significó una caída del 32 por ciento del Producto Interno Bruto en el peor año, que fue el 1992, dando el régimen un viraje hacia la apertura política, tolerando cierta disi-

dencia, reencontrándose con la Iglesia Católica, firmando en la Cumbre Iberoamericana de 1996 la Declaración de Santiago en apoyo a la democracia liberal y el multipartidismo, enfatizando el turismo e inversiones conjuntas con capital extranjero, permitiendo decisiones individuales sobre la base de criterios de mercado, todo lo cual fue complementado por visitas de estímulo a la apertura como las del Papa Juan Pablo II y el Primer Ministro de Canadá, Jean Chretien pero, una vez superada la tormenta, volvió a la posición anterior, excepto en lo relacionado con la industria sin chimeneas.

Cómo dar pasos hacia la democracia no es cosa fácil. El ejemplo de Rusia es penoso, pues si bien se puede celebrar el avance institucional, las deplorables condiciones socio-económicas en las que ha caído la población y la importancia de las mafias en la vida del país no son particularmente atractivas. Pensar en la evolución hacia la libertad, el derecho ciudadano y el multipartidismo, requeriría un cambio del “yo” al “nosotros,” lo cual difícilmente sería algo voluntario para un caudillo que ni siquiera tiene un lugar en el mundo donde ir, pero que podría ser estimulado por la falta de confrontación nacionalista e ideológica de conformarse un “raprochement” con los Estados Unidos, pues tendría que asumir la responsabilidad por los problemas y dificultades del modelo adoptado. De momento no se vislumbran cambios en la dirección de la democracia, pero ésta a veces llega de forma imprevista, como pasó en Europa Oriental o en el Perú.

En Haití, el problema está en cómo desarrollar instituciones democráticas donde no hay una tradición política que la fomenta, ni tampoco, a corto plazo, una base económica y social que la sustente. De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), correspondiente a 1999, y que se elabora anualmente sobre la base de datos de cada país en torno a la esperanza de vida al nacer, los niveles educativos y el ingreso, Haití fue el único país del hemisferio que clasificó en el grupo de Desarrollo Humano Bajo, con

el número 152, de un total mundial de 174, mientras los vecinos inmediatos clasificaron en el grupo medio: Jamaica con el 82, Cuba el 58, y República Dominicana el 88. Ocho de los Miembros del CARICOM calificaron con menos de la posición 64, la cual le correspondió a Surinam. Barbados ocupó la posición 29, el más alto de América Latina y el Caribe. Aquí la correlación entre bienestar y democracia está bien clara.

Después de años de dictaduras, inestabilidad política, e intervención extranjera, a mediados de los ochenta —con la culminación de la anacrónica dictadura de la familia Duvalier— se albergaron esperanzas para hacer un nuevo intento para lograr la muy deseada institucionalidad democrática. Desafortunadamente, los resultados no fueron los deseados: Baby Doc Duvalier salió hacia el exilio a París en marzo de 1986; se aprobó por referéndum una nueva Constitución en 1987, celebrándose en noviembre del mismo año elecciones generales. Estas fueron invalidadas por el ejército, el cual ametralló a los votantes y ejecutó un golpe de Estado.

En 1988 hubo otra elección con una abstención del 90 por ciento del electorado y de los principales líderes políticos. Se eligió Presidente a Leslie Manigat, quien duró tres meses en el poder. Posteriormente fue derrocado por el General Henri Namphy, quien a su vez fue derrocado unos meses después por el General Prosper Avril, quien después se vio obligado a renunciar, dejando como gobierno provisional a la Jueza de la Suprema Corte de Justicia, Eartha Pascal-Trouillot, para organizar unas elecciones libres con el apoyo de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, y otros. La misma se realizó en diciembre de 1990, ganándolas con el 65 por ciento del voto el ex-sacerdote Jean-Bertrand Aristide, líder de la coalición popular Lavalas. Este duró ocho meses, siendo derrocado por el General Raoul Cedras en octubre de 1991.

En un esfuerzo liderado por los Estados Unidos, la Operación de Apoyo a la Democracia (*Uphold Democracy*), en el cual

se vieron involucrados unos 20,000 efectivos militares durante un período de siete años, y que costó dos mil millones de dólares,<sup>7</sup> desplazó a Cedras, desmanteló al ejército, sustituyéndolo por un cuerpo policial, y se propició el retorno del Presidente Aristide y la institucionalidad democrática. Este completó su período de cinco años calendario, organizó elecciones generales en las que triunfó un colaborador, René Preval, quien felizmente agotó su período, organizó elecciones sin la participación del grueso de la oposición y, en febrero del 2001, retornó a la Presidencia Aristide, el líder mesiánico del Movimiento Lavalas.

En este país Aristide es la figura política principal, aún durante el Gobierno de Preval, pero, a diferencia de una dictadura, en Haití existe una oposición con la cual negociar o, como ha sido lo común, confrontar. Ni él ha podido lograr una autentica legitimidad por haberse impuesto mediante elecciones congresionales y presidenciales muy cuestionadas, ni la oposición ha logrado llevarlo a la celebración de nuevas elecciones. El resultado ha sido una crisis política de la cual no se sale, a pesar de todos los esfuerzos desplegados por los países amigos de esta desdichada nación y, especialmente, por las múltiples misiones de la OEA que han procurado un diálogo entre partes que conduzca hacia la gobernabilidad. Esto permitiría que los esfuerzos desplegados se dedicaran a atender las muchas necesidades nacionales, empezando porque la economía continúa contrayéndose en vez de crecer, y la muy importante cooperación internacional se reduce cada vez más, todo lo cual se traduce en mayor pobreza. Habrá que esperar.

En mi propio país, la República Dominicana, los 40 años que han pasado desde la dictadura de Trujillo, han sido de crecimiento en materia de institucionalidad democrática, pero aún dista mucho de ser una sociedad propiamente democrática. Lo logra-

---

<sup>7</sup> Ver Merlye Gelin-Adams, "Holding Up Democracy," *The World Today* (London: May 2000).

do se puede resumir de la forma siguiente: en 1961 se recuperó la libertad de expresión. En 1966 se aprobó la Constitución que más ha durado en la historia nacional.

En 1973 quedo establecido que el único método de selección de las autoridades serian las elecciones, al impedirse la materialización de un golpe de Estado desde adentro, y también una rebelión encabezada por una invasión guerrillera desde afuera.

En 1978, ocurrieron tres grandes logros: por primera vez la oposición llegó al gobierno por la vía electoral; segundo, se puso fin a la represión, quedando libres los presos políticos y retornando al país los exiliados; y, tercero, se estableció el control civil sobre el poder militar. En 1994, se reforma la Constitución para, primero, impedir la reelección inmediata y evitar el continuismo; segundo, para separar las elecciones Presidenciales de las Congresionales y Municipales y evitar el fenómeno del arrastre; y, tercero, para reforzar la independencia del Poder Judicial, creando el Consejo Nacional de la Magistratura para elegir los Jueces de la Suprema Corte, la que a su vez nombra los demás jueces, administra su presupuesto y la carrera judicial. Por último, en 1996, se supera la falta de credibilidad en las elecciones por fraude o administración deficiente.

Entre las deficiencias existentes a nivel institucional se pueden señalar la estructura y el comportamiento de los partidos políticos, poco proclives hacia prácticas democráticas en su interior, especialmente en la selección de autoridades internas, algunos demasiados dispuestos a llegar a arreglos de cuestionable legitimidad. Los componentes de principios e ideas frecuentemente pierden espacio, especialmente ante un pragmatismo que va más allá del sensato aprovechamiento de una oportunidad para convertir el oportunismo en regla. Los programas ofrecidos desde la oposición se diluyen ante las necesidades del clientelismo, abultando las nominas del Estado con funcionarios y empleados de dudosa competencia. En el sector público, por ejemplo, cobran

325 mil personas, lo que le cuesta al Estado unos mil quinientos millones de dólares al año. También se favorecen a suministradores de bienes y servicios, así como a los contratistas de obras que hicieron sus aportes durante la campaña.

El nivel del diálogo, en vez de elevar la razón y el bien común, se ha empobrecido con acusaciones y descalificaciones, muchas veces llenando el vacío la sociedad civil, la cual con sus propuestas y mediaciones desempeña el papel de guía para el bien público.

De fondo, hay dos grandes problemas: la herencia de una cultura autoritaria y de una sociedad polarizada, lo que obstaculiza la participación, concentra el poder y la riqueza, y reproduce la desigualdad. Para el 81.8 por ciento de los dominicanos, un buen Presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva; el 64.7 por ciento prefiere más orden, aunque haya menos democracia; y el 50.4 por ciento piensa que un líder fuerte haría más por el país que todas las leyes e instituciones.

Por otro lado, el 68.7 por ciento piensa que la razón principal por la que la gente participa en política es para beneficio personal, aunque el 90.9 por ciento estuvo de acuerdo con que se firmaran documentos expresando reclamos a las autoridades, el 78.7 por ciento con que se participe en manifestaciones autorizadas y el 36.1 por ciento con que se realicen paros barriales o comunales.<sup>8</sup> En cuanto a la disparidad, basta mencionar que en la primera mitad de los noventa, el 20 por ciento más rico tenía 13.3 veces más ingresos que el 20 por ciento más pobre aunque, como país con la más alta tasa de crecimiento económico del hemisferio entre 1991 al 2000, el desempleo se redujo a un 13 por ciento, el más bajo porcentaje registrado en el país.

---

<sup>8</sup> Isis Duarte, Ramonina Brea y Ramón Tejada Holguin, *Cultura Política y Democracia en la República Dominicana, 1997* (Santo Domingo: PUCMM, PID, Pro-Familia, e IEPD, marzo 1998), p. 38 y 97).

La democracia se fortalecerá en la medida en que los actores, principalmente los políticos, asumen un mayor nivel de responsabilidad en cuanto a la búsqueda y realización del bien común, entre cuyas prioridades se encuentran el fortalecimiento de las instituciones, un mayor bienestar de la población y la capacidad para enfrentar los retos de la globalización y los nuevos tiempos.

Pasando al Caribe no latino, con excepción de Surinam, cuya metrópolis fue Holanda, todas las naciones del CARICOM son anglo-parlantes, herederas de la tradición política de la Gran Bretaña o, como escribió el profesor Anthony Payne, fue un proceso de adaptación del sistema Westminster, el cual se fundamenta en los siguientes elementos: la convención del constitucionalismo, la doctrina de la supremacía civil, la presunción de la neutralidad de la burocracia y de la policía, el hábito de elecciones competitivas, y la práctica de una representación pluralista.<sup>[9]</sup> Concluye diciendo que los resultados han sido una mezcla de Teoría del Primer Mundo con prácticas del Tercer Mundo; de formas británicas con vitalidad caribeña.

Independientes los primeros desde 1962 hasta el último en 1983, algunos países han tenido democracias muy estables, como Jamaica, Barbados y Belice. Otros han tenido que superar fuertes vendavales, como Trinidad y Tobago, Granada y Antigua y Barbuda. Y otros más han tenido ciclos que parecen haber sido superados: Guyana pasó por un autoritarismo marxista y Surinam sufrió los clásicos golpes de estado latinoamericanos, aunque luego retornó a la institucionalidad.

Jamaica, la más poblada, con 2.5 millones de habitantes, ha tenido la característica de mucha estabilidad institucional, acompañada de una buena rotación del poder entre los dos partidos principales, el Partido Nacional del Pueblo y el Partido Laborista de Jamaica, pero también de estancamiento económico y, especialmente en la parte sur de la isla, donde se encuentra la capital, Kingston, violencia anárquica e inseguridad personal. La razón,

dice Orlando Patterson, es que los esfuerzos de industrialización fueron un fracaso. Jamaica tiene hoy vastas villas miserias, desempleo a niveles de depresión económica, y altas tasas de desigualdad económica, criminalidad y abuso de drogas.<sup>[10]</sup>

Aquí se manifiesta el fenómeno de tener la estructura institucional deseada, una práctica total de libertades políticas, y un gobierno encabezado por un líder de gran capacidad y estatura en la región, como lo es el Primer Ministro P. J. Patterson. Sin embargo, no se ha logrado corregir las deficiencias socio-económicas. Evidentemente, el camino a seguir sería el de políticas que conduzcan al desarrollo económico e integral, como en su momento hicieron Singapur y Taiwán. Sin embargo, es difícil ganar elecciones en plazos relativamente cortos, sacrificando el gasto público en bienestar social a cambio de las necesarias inversiones cuyos beneficios son a plazos más largos. Por el bien de todos, sería muy bueno que pronto se encontrara la fórmula.

Barbados es un ejemplo de una orientación temprana hacia la economía del conocimiento y las tecnologías de la informática. Prácticamente abandonó los sectores de producción de mano de obra intensiva, como el azúcar, desplazándose a los servicios como el turismo y luego a labores de digitación para computadoras, operadoras remotas (*answering service*), y oficinas de ultramar (*back-offices*). El país, de poco más de 200 mil habitantes, goza de una tasa de alfabetización de un 97.6 por ciento, una expectativa de vida de 75 años y un ingreso per cápita sobre los seis mil dólares en 1990. No es de extrañarse que el Primer Ministro Arthur Owen fuera recientemente reelecto con una mayoría de dos tercios del voto popular.

Trinidad y Tobago, nación de dos islas, en la que la primera es la más grande y rica en energía, petróleo y gas natural, y la segunda orientada hacia el turismo. Inclusive, tiene una siderúrgica que produce más de dos millones de toneladas de acero al año, cifra que en el siglo XIX le daba a Inglaterra la categoría de

país desarrollado. A diferencia de los demás miembros del CARICOM, con excepción de Surinam, Trinidad y Tobago no es miembro de la Mancomunidad Británica. Es una república con un presidente ceremonial como Jefe de Estado (no la Reina Isabel II, como los demás), y un Jefe de Gobierno en la figura de un Primer Ministro, la cual ocupa en la actualidad Basdeo Panday, un antiguo líder obrero y miembro del partido oficial, el Congreso Nacional Unido, hoy en aprietos por disidencia interna que podría llevar al gobierno a un voto de no-confianza, obligándolo a convocar nuevas elecciones, lo cual se haría dentro de la institucionalidad democrática afianzada.

En términos históricos no hace tanto, específicamente a principios de los años ochenta, casi se ejecuta un golpe de Estado en Dominica, salvándose el Gobierno de la Primer Ministro Eugenia Charles, gracias al pronto envío de tropas de Barbados, lo cual motivó la abolición del ejército en ese país. El único golpe con éxito en todo el Caribe Angloparlante, fue el que derrocó en 1983 al Primer Ministro de Granada, Maurice Bishop, aventura que culminó con la invasión de Estados Unidos por motivos de la Guerra Fría. Más adelante, en los inicios de los noventa, tanto en Trinidad como en Surinam, que junto con Guyana son los que tienen divisiones étnicas importantes, hubo acciones de fuerza: en la primera, una revuelta del grupo indio en contra del gobierno dominado por los negros, secuestrando al Primer Ministro A.N.R. Robinson y varios de sus ministros, pero fue sofocada por el ejército; y en Surinam, el débil gobierno civil sucumbió ante la embestida de los militares.

En Guyana el experimento marxista de los sesenta, dominado inicialmente por los indios, que componían el 51 por ciento de la población, liderados por Cheddi Jagan, fue sustituido por el autoritarismo y la represión de los negros, que significan el 31 por ciento de los habitantes, encabezados por el Presidente Forbes Burnam, hasta que, después de su muerte, se produce un retorno a la institucionalidad que cobra fuerza en los años noventa; re-

gresa al poder Jagan, ya defensor de la democracia y quien fallece más adelante, siendo reemplazado por su viuda Janet, quien triunfa en las urnas y encabeza un gobierno breve.

Hoy día, con la diseminación de la democracia como forma de gobierno y el requerimiento de la misma para el desarrollo económico, antes de que surgiera la Carta Democrática de la OEA, el CARICOM como grupo desempeñaba el papel de vigilante y facilitador para el mantenimiento y desarrollo de la institucionalidad democrática. En tiempos recientes ha estado presente trabajando activamente en la región de forma activa, cooperando en la solución a crisis políticas, facilitando las transiciones institucionales de los gobiernos de Guyana y Surinam y, junto con la OEA, en la búsqueda de solución en Haití.

La democracia en el Caribe está bien y continua mejorando, especialmente en cuanto al fortalecimiento de la institucionalidad, incluyendo de manera prominente la práctica de sustituir las autoridades públicas por vía de elecciones libres y transparentes, el ejercicio de las libertades políticas y la protección de los derechos humanos. Sin embargo, no así en su capacidad para resolver los problemas de un desarrollo integral que provea de bienestar material a los pueblos y construya una sociedad más igualitaria.

Ya que se ha logrado lo primero, lo cual no sólo hay que atesorar y desarrollar hasta sus mayores potencialidades, también hay que hacer mayores esfuerzos para resolver lo segundo. No sólo porque es justo, sino porque de no lograrlo perderemos lo primero.

#### NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Citado en *Vuelta*, octubre 1988, donde Popper repasa su teoría de la democracia.
- [2] *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Madrid: Aguilar, 1974).
- [3] Asamblea General de la OEA, Resolución 1080.

- [4] Giovanni Sartori, en su libro, *Aspectos de la Democracia* (Mexico: Editorial Limusa-Wiley, 1965), argumenta que como la igualdad entre las personas se refiere a las diferencias entre ellas, la igualdad no puede ser sino un sistema de compensación recíproca entre desigualdades.
- [5] En el concepto del Gran Caribe también se incluyen los seis países de Centroamérica y los del Grupo de los Tres - México, Colombia, y Venezuela - los cuales, excepto El Salvador, tienen costas bañadas por el Mar Caribe. En adición, están los territorios de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Holanda. Técnicamente, las costas de Bahamas, Guyana y Surinam están en el Océano Atlántico.
- [6] Haití se incorporó al CARICOM en 1999 a nivel político, quedando pendiente el aspecto económico.
- [7] Ver Merlye Gelin-Adams, "Holding Up Democracy," *The World Today* (London: May 2000).
- [8] Isis Duarte, Ramonina Brea y Ramón Tejada Holguin, *Cultura Política y Democracia en la República Dominicana, 1997* (Santo Domingo: PUCMM, PID, Pro-Familia, e IEPD, marzo 1998), p. 38 y 97).
- [9] A. Payne, "Westminster Adapted: The Political Order of the Commonwealth Caribbean," in Jorge I. Domínguez, Robert A. Pastor, and R. DeLisle Worrell (eds.), *Democracy in the Caribbean: Political, Economic and Social Perspectives*, (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1993), pgs. 60 & 72.
- [10] "The Roots of Conflict in Jamaica," *The New York Times* (23 July 2001).